

| | | |
|---|---|---------------------|
|  | FORMATO | CÓDIGO: FOR-GDC-023 |
| | Acta De Reunión / Resumen De Reunión | VERSIÓN: 03 |
| | | FECHA: 22-03-2012 |
| PROCESO: Gestión de Calidad | | |

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN

| Acta / Resumen de Reunión No. 17 de 2025 | | | | | |
|---|---|--------------|-----------|-------------|-----------|
| 1. Información General: | | | | | |
| Fecha: (dd-mm-aaaa) | 12 de junio de 2025 | Hora inicio: | 2:00 p.m. | Hora final: | 3:00 p.m. |
| Instancias o Dependencias reunidas: | Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP. | | | | |
| Lugar de la reunión: | Virtual Microsoft Teams | | | | |

| 2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite) | |
|---|---|
| Nombres | Cargo/Dependencia |
| Víctor Eligio Espinosa Galán | Vicerrector Académico y Presidente CIARP |
| Víctor Hugo Duran Camelo | Representante de los Decanos designado por el Consejo Académico |
| Catalina Campuzano Rodríguez | Subdirectora de Gestión de Proyectos – CIUP |
| Arnulfo Triana Rodríguez | Subdirector de Personal |
| Alexander Pareja Giraldo | Representante de los profesores Ocasionales |
| Julio Hernán Parrado Medina | Representante de los profesores Catedráticos |
| Oscar Javier Pinillos Rodríguez | Secretario Técnico CIARP |

| 3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite) | |
|---|---|
| Nombres | Cargo/Dependencia |
| Ingrid Patricia Fonseca Franco | Representante de los profesores de planta |

| 4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite) | |
|--|---|
| Nombres | Cargo/Dependencia |
| Helver Edgar Carreño Antolínez | Profesional Universitario - Vicerrectoría Académica. |
| Yennyfer Paola Sánchez Patiño | Supernumerario Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP. |
| Sindy Julieth Arias Fierro | Profesional Especializado - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP. |

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

| | | |
|---|---|---------------------|
|  | FORMATO | CÓDIGO: FOR-GDC-023 |
| | Acta De Reunión / Resumen De Reunión | VERSIÓN: 03 |
| | | FECHA: 22-03-2012 |
| PROCESO: Gestión de Calidad | | |

5. Orden del Día:

1. Verificación del quórum y aprobación del Orden del Día.
2. Solicitud de aprobación:
 - 2.1. Acta N°. 16 del 05 de junio de 2025.
3. Segundo Informe de Seguimiento a la Evaluación de la productividad académica:
 - 3.1. Puntos Salariales profesores de planta.
 - 3.2. Puntos de Bonificación profesores de planta.
 - 3.3. Puntos Adicionales y de Reclasificación profesores ocasionales y catedráticos
4. Ascensos de categoría:

4.1. Aprobación de Puntos Salariales por ascenso de categoría profesores de planta.

| N°. | Fecha de Solicitud | Profesor Solicitante | Facultad/ Departamento | Categoría |
|-----|--------------------|------------------------------|---------------------------|----------------------|
| 1 | 2/10/2024 | SANDRA MARCELA DURÁN CHIAPPE | FED | Asociado a Titular |
| 2 | 7/10/2024 | SONIA LÓPEZ DOMÍNGUEZ | FEF | Asociado a Titular |
| 3 | 25/10/2024 | SANDRA SANDOVAL OSORIO | FCT | Asistente a Asociado |

4.2. Solicitud de Puntos Salariales por ascenso de categoría profesores de planta.

| N°. | Fecha de Solicitud | Profesor Solicitante | Facultad/ Departamento | Categoría |
|-----|--------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------|
| 1 | 6/06/2025 | DIANA PATRICIA HUERTAS RUÍZ | FBA | Asociado a Titular |

5. Propositiones y varios.

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. Verificación del quórum y aprobación del Orden del Día.

El Coordinador del Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP, obrando como secretario técnico, realizó la verificación del quórum conforme a lo establecido en el Artículo 8° del Acuerdo No.006 de 2003 del Consejo Académico.

En cuanto al quórum, se encuentran presentes seis (6) de los/as siete (7) integrantes del Comité y se cuenta con el quórum para sesionar.

Se deja constancia, que la profesora Ingrid Patricia Fonseca Franco, Representante de los Profesores de Planta, manifiesta no poder asistir en virtud de una movilidad internacional en la que se encuentra.

| | | |
|---|---|---------------------|
|  | FORMATO | CÓDIGO: FOR-GDC-023 |
| | Acta De Reunión / Resumen De Reunión | VERSIÓN: 03 |
| | | FECHA: 22-03-2012 |
| PROCESO: Gestión de Calidad | | |

De: INGRID PATRICIA FONSECA FRANCO <ipfonsecaf@upn.edu.co>

Enviado: jueves, 12 de junio de 2025 8:00

Para: EQUIPO DE TRABAJO CIARP <equipodetrabajociarp@pedagogica.edu.co>

Asunto: Re: Orden del día sesión N°. 17 del 11_06_2025 CIARP

Recibe un cordial saludo Oscar, espero estés bien.
Está semana estoy en una movilidad internacional. En este orden de ideas, no estaré hoy en el Comité.

Quedó atenta de la sesión de la otra semana.

Atentamente,
Ingrid Fonseca Franco
Docente

El Comité se efectuó mediante la herramienta Microsoft Teams.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Orden del día.

2. Solicitud de aprobación.

2.1. Acta N°. 16 del 29 de mayo de 2025.

Se sometió a consideración la aprobación del Acta N°. 16 del 29 de mayo de 2025.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Acta N°. 16 del 29 de mayo de 2025.

3. Segundo Informe de Seguimiento a la Evaluación de la productividad académica:

Este informe presenta el seguimiento actualizado a las solicitudes de evaluación de productividad académica tramitadas entre el 9 de abril y el 10 de junio de 2025, complementando el balance inicial entregado en el primer trimestre del año. El seguimiento contempla los cuatro tipos de reconocimiento establecidos: Puntos Salariales, Bonificación, Adicionales y de Reclasificación.

3.1. Puntos Salariales profesores de planta.

En el primer informe presentado el 10 de abril de 2025, se reportaron 17 productividades pendientes de las cuales se lograron cerrar 13, quedando únicamente 4 aún en proceso. Después de la presentación del primer informe, se recibieron 26 nuevas productividades, de estas, 2 ya finalizaron su proceso de evaluación y fueron entregadas a la titular, mientras que 24 continúan en trámite.

**FORMATO**

CÓDIGO: FOR-GDC-023

Acta De Reunión / Resumen De Reunión

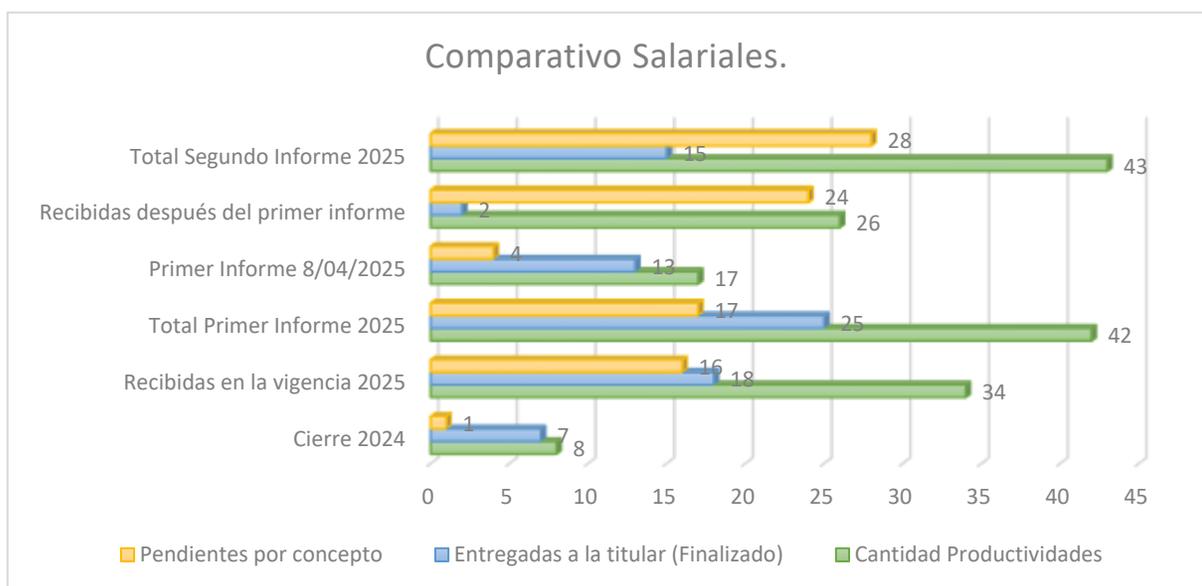
VERSIÓN: 03

FECHA: 22-03-2012

PROCESO: Gestión de Calidad

En total, durante este segundo corte se lograron cerrar 15 evaluaciones y actualmente, permanecen 28 solicitudes activas en proceso de evaluación.

| | Cantidad Productividades | Entregadas a la titular (Finalizado) | Pendientes por concepto |
|---|--------------------------|--------------------------------------|-------------------------|
| Cierre 2024 | 8 | 7 | 1 |
| Recibidas en la vigencia 2025 | 34 | 18 | 16 |
| Total, Primer Informe 2025 | 42 | 25 | 17 |
| Primer Informe 8/04/2025 | 17 | 13 | 4 |
| Recibidas después del primer informe | 26 | 2 | 24 |
| Total, Segundo Informe 2025 | 43 | 15 | 28 |

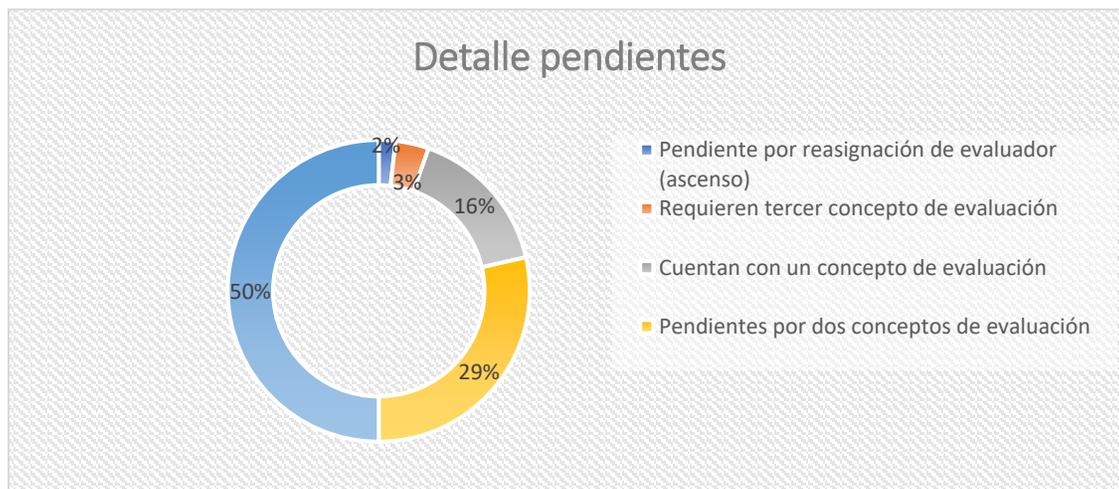


Las 28 Solicitudes pendientes se distribuyen de la siguiente manera:

| Concepto | Cantidad productividades |
|---|--------------------------|
| Pendiente por reasignación de evaluador (ascenso de categoría) | 1 |
| Requieren tercer concepto de evaluación | 2 |
| Cuentan con un concepto de evaluación | 9 |
| • Dentro de los plazos para segundo concepto | 6 |
| • Pendiente aceptación de nuevos evaluadores | 1 |
| • Presentadas para aprobación por 001 | 2 |
| Pendientes por dos conceptos de evaluación | 16 |
| Total solicitudes pendientes al 10 de junio | 28 |

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

| | | |
|---|---|---------------------|
|  | FORMATO | CÓDIGO: FOR-GDC-023 |
| | Acta De Reunión / Resumen De Reunión | VERSIÓN: 03 |
| | | FECHA: 22-03-2012 |
| PROCESO: Gestión de Calidad | | |



Por aprobación de comité:

Hasta la fecha del 10 de junio de 2025, de un total de 28 productividades, se identificaron 2 casos que requieren su atención especial.

Estos casos fueron destacados debido a una sugerencia del Equipo de trabajo CIARP, quienes señalan la necesidad de la aprobación por el Acuerdo 001 de 2004 – Grupo de Seguimiento. La razón principal es que, a pesar de haber contactado a 5 evaluadores, solo se ha recibido un concepto de evaluación.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprueba los evaluadores de la productividad académica proceso de Puntos Salariales a dos (2) profesores de planta, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 001 de 2004 - Grupo de Seguimiento. Los soportes se adjuntan en el anexo N°. 01, que forman parte integral del acta.

A continuación, se detallan los casos en cuestión:

| Ítem | Fecha de Solicitud | Nombre Profesor | Productividad |
|------|--------------------|------------------------|--|
| 1 | 6/12/2024 | Carolina Merchán Price | Capítulo libro de texto: "El teatro escolar necesita herramientas para su enseñanza", publicado en el libro Las formas del teatro para el aula: aportes iniciales para la formación del profesor. ISBN: 978-628-7651-86-9 (PDF), ISBN: 978-628-7518-67-4 (Html), editorial: Universidad Pedagógica Nacional, número total de autores del libro: 4. |
| 2 | 20/12/2024 | Germán Vargas Guillén | Capítulo libro de investigación "El cuidado del alma como misión de la universidad" publicado en el libro "Ciudad e individuación —El cuidado del alma: Patočka - Simondon:". SBN:978-628-7625-88-4; editorial: Aula de Humanidades; Número total de autores del libro: 14; Páginas del libro: 203, Número total de autores del capítulo del libro: 1. |

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

| | | |
|---|---|---------------------|
|  | FORMATO | CÓDIGO: FOR-GDC-023 |
| | Acta De Reunión / Resumen De Reunión | VERSIÓN: 03 |
| | | FECHA: 22-03-2012 |
| PROCESO: Gestión de Calidad | | |

Adicionalmente el 6 de junio se recibió la siguiente solicitud para la respectiva asignación de evaluadores detallado así:

| N°. | Fecha de solicitud | Nombre Profesor | Productividad |
|-----|--------------------|-----------------------|------------------------|
| 1 | 24/2/2025 | Rosa Nidia Tuay Sigua | Libro de Investigación |

El cual será tratado en la siguiente sesión de Comité una vez se reciba la asignación de los evaluadores

Conclusiones:

- ✓ En total, se han gestionado 43 solicitudes durante este segundo corte. De ellas, 15 han sido finalizadas, lo que representa un avance del 34,9 %.
- ✓ Permanecen 28 productividades en trámite (65,1 %), distribuidas entre aquellas que requieren uno o dos conceptos, casos de tercer concepto, o reasignación de evaluador.
- ✓ Es importante señalar que, según las fechas de radicación y el estado actual de cada caso, todas las solicitudes en curso se encuentran dentro de los términos establecidos para evaluación.
- ✓ A la fecha, se ha alcanzado un total acumulado de 40 solicitudes finalizadas de 68 gestionadas en 2025, lo que equivale a un avance general del 58,8 % en el semestre.

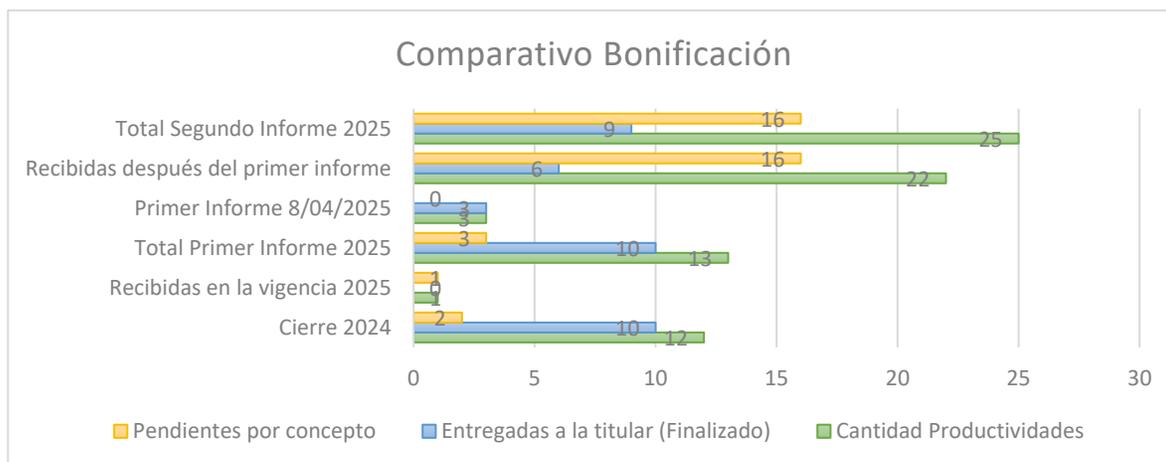
3.2. Puntos de Bonificación profesores de planta.

Durante el segundo trimestre de 2025, entre abril y junio, se recibieron 22 nuevas solicitudes, de las cuales 6 han sido finalizadas y 16 se encuentran en proceso de evaluación. De las 3 productividades pendientes del primer informe todas fueron tramitadas y entregadas a la titular.

En total, durante este segundo corte se lograron cerrar 9 evaluaciones y actualmente permanecen 16 solicitudes activas en proceso de evaluación.

| | Cantidad Productividades | Entregadas a la titular (Finalizado) | Pendientes por concepto |
|---|--------------------------|--------------------------------------|-------------------------|
| Cierre 2024 | 12 | 10 | 2 |
| Recibidas en la vigencia 2025 | 1 | 0 | 1 |
| Total Primer Informe 2025 | 13 | 10 | 3 |
| Primer Informe 8/04/2025 | 3 | 3 | 0 |
| Recibidas después del primer informe | 22 | 6 | 16 |
| Total Segundo Informe 2025 | 25 | 9 | 16 |

| | | |
|---|---|---------------------|
|  | FORMATO | CÓDIGO: FOR-GDC-023 |
| | Acta De Reunión / Resumen De Reunión | VERSIÓN: 03 |
| | | FECHA: 22-03-2012 |
| PROCESO: Gestión de Calidad | | |



Por aprobación de Comité:

Hasta el 10 de junio de 2025, de un total de 16 productividades, se identificó un caso que requiere atención especial.

Este caso fue destacado debido a una sugerencia del Equipo de trabajo (ECP), quienes señalan la necesidad de la reasignación de un evaluador de la siguiente solicitud:

| N°. | Fecha de solicitud | Nombre Profesor | Productividad |
|-----|--------------------|--------------------------------|--|
| 1 | 14/03/2025 | Ingrith Yadira Álvarez Alfonso | Ponencia Internacional: Estadística Cívica: Habitantes de Calle. Nombre del evento: 8° Encuentro de Didáctica de la Estadística, la Probabilidad y el Análisis de Datos [EDEPA 8°]. Número de Autores: 1 |

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, reasignó evaluadores a la productividad académica presentada para proceso de **Puntos de Bonificación** a la profesora de planta. El soporte se adjunta en el anexo N°.01, que forman parte integral del acta.*

Conclusiones:

- ✓ En este segundo corte, se gestionaron 25 solicitudes, con 9 finalizadas, lo que representa un avance del 36 %.
- ✓ Las 16 solicitudes pendientes están dentro del plazo para evaluación, de acuerdo con la fecha de recepción y trámite.
- ✓ A la fecha, se ha alcanzado un total acumulado de 35 solicitudes, de las cuales, 19 han sido finalizadas, logrando un avance acumulado del 54,2% en el semestre.
- ✓ El proceso continúa bajo control, con seguimiento activo y cumplimiento de los términos establecidos.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



FORMATO

CÓDIGO: FOR-GDC-023

Acta De Reunión / Resumen De Reunión

VERSIÓN: 03

FECHA: 22-03-2012

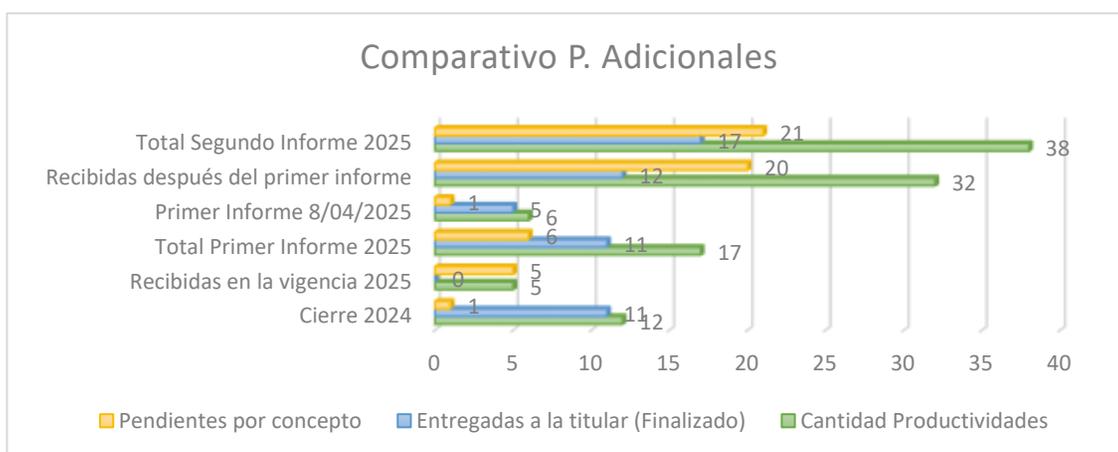
PROCESO: Gestión de Calidad

3.3. Puntos Adicionales profesores ocasionales

Durante el segundo trimestre de 2025, entre abril y junio, se recibieron 32 nuevas solicitudes, de las cuales 12 han sido finalizadas y 20 se encuentran en proceso de evaluación. De las 6 productividades pendientes del primer informe, 5 han sido finalizadas.

En total, durante este segundo corte se lograron cerrar 17 evaluaciones y actualmente permanecen 21 solicitudes activas en proceso de evaluación.

| | Cantidad Productividades | Entregadas a la titular (Finalizado) | Pendientes por concepto |
|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------|-------------------------|
| Cierre 2024 | 12 | 11 | 1 |
| Recibidas en la vigencia 2025 | 5 | 0 | 5 |
| Total Primer Informe 2025 | 17 | 11 | 6 |
| Primer Informe 8/04/2025 | 6 | 5 | 1 |
| Recibidas después del primer informe | 32 | 12 | 20 |
| Total Segundo Informe 2025 | 38 | 17 | 21 |



Conclusiones:

- ✓ Durante el segundo trimestre se ha alcanzado un avance del 37,5 % sobre las nuevas productividades.
- ✓ De las 6 solicitudes pendientes reportadas en el primer informe, se lograron cerrar 5, lo que representa un avance del 83,3 %.
- ✓ A la fecha, se ha alcanzado un total acumulado de 49 solicitudes, con 28 finalizadas, lo cual representa un 57,1 % de avance acumulado en el semestre.
- ✓ Es importante destacar que, de acuerdo con las fechas de recepción y el estado actual de trámite, todas las solicitudes pendientes se encuentran dentro de los plazos establecidos para evaluación.



FORMATO

CÓDIGO: FOR-GDC-023

Acta De Reunión / Resumen De Reunión

VERSIÓN: 03

FECHA: 22-03-2012

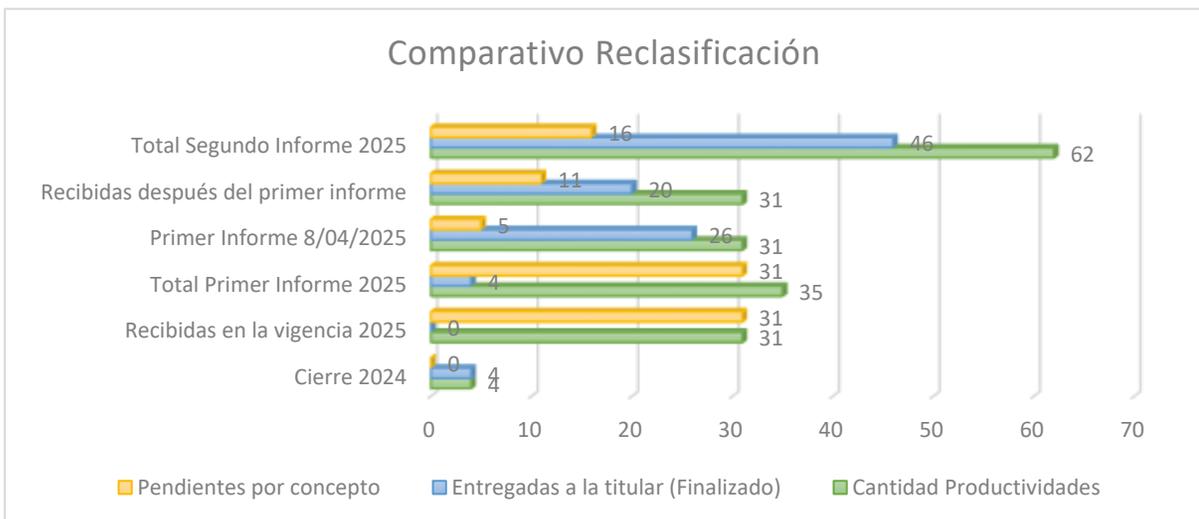
PROCESO: Gestión de Calidad

3.4. Proceso de Reclasificación profesores ocasionales y catedráticos.

Durante el segundo trimestre de 2025, entre abril y junio, se recibieron 31 nuevas solicitudes, de las cuales 20 han sido finalizadas y 11 se encuentran en proceso de evaluación. De las 31 productividades pendientes del primer informe, 26 han sido finalizadas y 5 se encuentran pendientes.

En total, durante este segundo corte, se lograron cerrar 46 evaluaciones y actualmente permanecen 16 solicitudes activas en proceso de evaluación.

| | Cantidad Productividades | Entregadas a la titular (Finalizado) | Pendientes por concepto |
|---|--------------------------|--------------------------------------|-------------------------|
| Cierre 2024 | 4 | 4 | 0 |
| Recibidas en la vigencia 2025 | 31 | 0 | 31 |
| Total Primer Informe 2025 | 35 | 4 | 31 |
| Primer Informe 8/04/2025 | 31 | 26 | 5 |
| Recibidas después del primer informe | 31 | 20 | 11 |
| Total Segundo Informe 2025 | 62 | 46 | 16 |



Por aprobación de comité:

Hasta la fecha del 10 de junio de 2025, de un total de 16 productividades, se identificó un caso que requiere su atención especial.

Este caso fue destacados debido a una sugerencia del Equipo de trabajo (ECP), quienes señalan la necesidad de la reasignación de un evaluador de la siguiente solicitud:

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

| | | |
|---|---|---------------------|
|  | FORMATO | CÓDIGO: FOR-GDC-023 |
| | Acta De Reunión / Resumen De Reunión | VERSIÓN: 03 |
| | | FECHA: 22-03-2012 |
| PROCESO: Gestión de Calidad | | |

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, reasignó evaluadores a la productividad académica presentada para proceso de **Reclasificación**. El soporte se adjunta en el anexo No.01, que forman parte integral del acta.

| N°. | Fecha de solicitud | Nombre Profesor | Productividad |
|-----|--------------------|-------------------------------|--|
| 1 | 10/12/2024 | Jorge Iván Jaramillo Hincapié | Capitulo libro de Investigación: Voces en los bordes de la historia, Publicado en el libro: Investigar la comunicación: entre prácticas, organizaciones, territorios y medios, ISBN: 978-958-567-886-6 Editorial: ACICOM – Politécnico Grancolombiano Número total de autores del libro: 7 Páginas del libro: 172 Número total de autores del capítulo del libro: 1 Páginas del capítulo: 28 Fecha de publicación: 2024 Ciudad: Bogotá |

Conclusiones:

- ✓ De las 31 solicitudes pendientes del primer informe, se lograron finalizar 26, lo que representa un avance del 83,9 % en la gestión de casos acumulados.
- ✓ En este segundo corte se gestionaron 32 nuevas solicitudes, con 21 finalizadas, alcanzando un avance del 65,6 % sobre las productividades más recientes.
- ✓ A la fecha, se ha alcanzado un total acumulado de 66 solicitudes, con 50 finalizadas lo cual representa un 75,8 % de avance acumulado en el semestre.
- ✓ Todas las solicitudes en evaluación se encuentran dentro del plazo reglamentario, lo que garantiza la legalidad del proceso y evita retrasos injustificados.

Comparativo semestral, años 2024 y 2025.

| COMPARATIVO SEMESTRAL | | | | | | |
|-----------------------|-------------------------|------------------|---------------|-------------------------|------------------|---------------|
| Procedimiento | Primer semestre 2024 | | | Primer semestre 2025 | | |
| | Total, solicitudes 2024 | Finalizadas 2024 | Avance % 2024 | Total, solicitudes 2025 | Finalizadas 2025 | Avance % 2025 |
| Puntos Salariales | 194 | 70 | 36,1 % | 68 | 40 | 58,8 % |
| Puntos Bonificación | 25 | 14 | 56,0 % | 35 | 19 | 54,2 % |
| Puntos Adicionales | 75 | 28 | 37,3 % | 49 | 28 | 57,1 % |
| Reclasificación | 21 | 7 | 33,3 % | 66 | 50 | 75,8 % |
| TOTAL GENERAL | 315 | 119 | 37,8 % | 218 | 137 | 62,8 % |

Análisis comparativo de avance semestral

El cuadro presentado expone un análisis comparativo de avance en la gestión de solicitudes relacionadas los procedimientos: puntos salariales, bonificación, puntos adicionales y reclasificación, entre el primer semestre de 2024 y el primer semestre de 2025.

| | | |
|---|---|---------------------|
|  | FORMATO | CÓDIGO: FOR-GDC-023 |
| | Acta De Reunión / Resumen De Reunión | VERSIÓN: 03 |
| | | FECHA: 22-03-2012 |
| PROCESO: Gestión de Calidad | | |

Si bien se trata de un comparativo numérico, es importante precisar que los contextos de cada semestre son diferentes y deben ser considerados para una interpretación adecuada de los resultados. En el primer semestre de 2024, las cifras incluyeron solicitudes que venían acumuladas desde vigencias anteriores, incluso desde el año 2021, lo que implicó una mayor carga histórica en el proceso de gestión. Por otro lado, el primer semestre de 2025 completa tanto solicitudes pendientes del año 2024 como aquellas que han sido radicadas durante el presente año.

Pese a estas diferencias contextuales, se observa un avance significativo en el procesamiento de solicitudes para el primer semestre de 2025, alcanzando un 62,8% de finalización general, frente al 37,8% logrado en el mismo periodo del año anterior.

Decisión:

Se aprueba el Segundo Informe de Seguimiento a la Evaluación de la Productividad Académica.

4. Aprobación Puntos Salariales por ascenso de categoría profesores de planta:

4.1.1. Aprobación de Puntos Salariales por ascenso de categoría de Asociado a Titular de la profesora Sandra Marcela Durán Chiappe – Facultad de Educación.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, realizó el estudio de la solicitud conforme a lo establecido en el numeral 4 del Artículo 17 del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior y el Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico.

Se llevó a cabo la presentación de los requisitos, en cumplimiento del Estatuto del Profesor Universitario:

| DESCRIPCIÓN | Puntaje |
|--|---------|
| Requisitos para el ascenso de categoría | |
| Ascenso de categoría de profesora Asociada a profesora Titular , teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 del Acuerdo del Consejo Superior No. 038 de 2002: | |
| 1 - Experiencia calificada: acreditar 4 años de experiencia calificada como profesora Asociada. | |
| Asociada a partir del 15 de octubre de 2020 | |
| 2 - Tener título de maestría o doctorado: | |
| Título de posgrado: DOCTORA EN EDUCACIÓN | 22,0000 |
| 3 - En caso de solo acreditar título de maestría, presentar productividad académica por valor de Veinte (20) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002. | |
| Productividad: 78,5224 – 10,0000 (Asistente) – 15,0000 (Asociado) = 53,5224 | |
| 4 - Trabajo presentado: Capítulo libro de ensayo: "La importancia del juego en la Educación Infantil: Una mirada a los currículos de educación", publicado en el libro La paz, un talento de la niñez: aproximaciones en clave de investigación libre. ISBN: 978-628-7620-58-2, editorial: Universidad Externado de Colombia, número total de autores del | |

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

| | | |
|---|---|---------------------|
|  | FORMATO | CÓDIGO: FOR-GDC-023 |
| | Acta De Reunión / Resumen De Reunión | VERSIÓN: 03 |
| | | FECHA: 22-03-2012 |
| PROCESO: Gestión de Calidad | | |

| | |
|--|----------------|
| libro: 16, páginas del libro: 352, número total de autores del capítulo del libro: 1, páginas del capítulo: 267-289, fecha de publicación: 2023, ciudad: Bogotá. | |
| Sustentación Pública: Acto académico público – 21 de mayo de 2025 | |
| Solicitud del 2 de octubre de 2024 | |
| Puntaje total asignado: | 22,0000 |

Que, mediante Acto académico público a través de la aplicación Microsoft Teams del 21 de mayo de 2025, el Consejo de Facultad de Educación aprobó el ascenso a la categoría a **TITULAR** de la precitada profesora.

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 4 del Artículo 17° del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior y el Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico, asignó los puntos correspondientes al ASCENSO de categoría de Asociado a **TITULAR** de la profesora **Sandra Marcela Durán Chiappe**. Los soportes se adjuntan en el anexo N°.02.*

4.1.2. Aprobación de Puntos Salariales por ascenso de categoría de Asociado a Titular de la profesora Sonia López Domínguez – Facultad de Educación Física.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, realizó el estudio de la solicitud conforme a lo establecido en el numeral 4 del Artículo 17 del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior y el Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico. Se llevó a cabo la presentación de los requisitos, en cumplimiento del Estatuto del Profesor Universitario:

| DESCRIPCIÓN | Puntaje |
|---|---------|
| Requisitos para el ascenso de categoría | |
| Ascenso de categoría de profesora Asociada a profesora Titular , teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 del Acuerdo del Consejo Superior No. 038 de 2002: | |
| 1 - Experiencia calificada: acreditar 4 años de experiencia calificada como profesora Asociada. | |
| Asociada a partir del 25 de junio de 2020 | |
| 2 - Tener título de maestría o doctorado: | |
| Título de posgrado: MAGISTER EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL. | 22,0000 |
| 3 - En caso de solo acreditar título de maestría, presentar productividad académica por valor de Veinte (20) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002. | |
| Productividad: 51,4832– 10,0000 (Asistente) – 15,0000 (Asociado) = 26,4832 | |
| 4 - Trabajo presentado: Libro de investigación: "Las prácticas pedagógicas y educativas en la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional". ISBN impreso: 978-628-7651-63-0, ISBN PDF: 978-628-7651-64-7, ISBN e Pub: 978-628-7651- | |

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

| | | |
|---|---|---------------------|
|  | FORMATO | CÓDIGO: FOR-GDC-023 |
| | Acta De Reunión / Resumen De Reunión | VERSIÓN: 03 |
| | | FECHA: 22-03-2012 |
| PROCESO: Gestión de Calidad | | |

| | |
|--|---------------|
| 65- 4, editorial: Universidad Pedagógica Nacional, número total de autores del libro: 3, páginas del libro: 88, fecha de publicación: abril de 2024, ciudad: Bogotá. | |
| Sustentación Pública: Acto académico público – 05 de mayo de 2025 | |
| Solicitud del 7 de octubre de 2024 | |
| Puntaje total asignado: | 22,000 |

Que, mediante Acto académico público a través de la aplicación Microsoft Teams del 05 de mayo de 2025, el Consejo de Facultad de Educación Física aprobó el ascenso a la categoría a **TÍTULAR** de la precitada profesora.

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 4 del Artículo 17° del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior y el Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico, asignó los puntos correspondientes al ASCENSO de categoría de Asociado a **TITULAR** de la profesora **Sonia López Domínguez**. Los soportes se adjuntan en el anexo N°.02.*

4.1.3. Aprobación de Puntos Salariales por ascenso de categoría de Asistente a Asociado de la profesora Sandra Sandoval Osorio – Facultad de Ciencia y Tecnología.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de la solicitud conforme a lo establecido en el numeral 3 del Artículo 17 del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior y el Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico. Se llevó a cabo la presentación de los requisitos, en cumplimiento del Estatuto del Profesor Universitario:

| DESCRIPCIÓN | Puntaje |
|---|---------|
| Requisitos para el ascenso de categoría | |
| Ascenso de categoría de profesora Asistente a profesora Asociada , teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 del Acuerdo del Consejo Superior No. 038 de 2002: 1 - Experiencia calificada: acreditar 3 años de experiencia calificada como profesora Asistente. Asistente a partir del 20 de noviembre de 2014 | 16,0000 |
| 2 - Tener título de maestría o doctorado, o presentar productividad académica por valor de quince (15) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002: Título de posgrado: "MAESTRÍA EN EDUCACIÓN" | |
| 3 - Presentar Productividad académica por valor de quince (15) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002. Productividad: 40,6589 – 10,0000 (Asistente) - 15,0000 (Asociado) = 15,6589 | |
| 4 - Trabajo presentado: Libro de investigación: "El experimento en el aula: Comprensión de fenomenologías y construcción de magnitudes". ISBN: 978-958-8650-19-7, editorial: | |

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

| | | |
|---|---|---------------------|
|  | FORMATO | CÓDIGO: FOR-GDC-023 |
| | Acta De Reunión / Resumen De Reunión | VERSIÓN: 03 |
| | | FECHA: 22-03-2012 |
| PROCESO: Gestión de Calidad | | |

| | |
|--|----------------|
| Universidad Pedagógica Nacional, número total de autores del libro: 3, páginas del libro: 145, fecha de publicación: 2011, ciudad: Bogotá. | |
| Sustentación Pública: Acto académico público – 12 de mayo de 2025 | |
| Solicitud del 25 de octubre de 2024 | |
| Puntaje total asignado: | 16,0000 |

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 3 del Artículo 17° del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior y el Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico, asignó los puntos correspondientes al ASCENSO de categoría de Asistente a **ASOCIADO** de la profesora **Sandra Sandoval Osorio**. Los soportes se adjuntan en el anexo N°.02.*

4.2. Solicitud de Puntos Salariales por ascenso de categoría de Asociado a Titular de la profesora Diana Patricia Huertas Ruíz de la Facultad de Bellas Artes.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de puntaje realizó el estudio de la solicitud conforme a lo establecido en el numeral 4 del Artículo 17° del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior.

Se llevó a cabo la presentación de la información comprendida en la solicitud, en cumplimiento del Estatuto del Profesor Universitario:

| DESCRIPCIÓN |
|--|
| Requisitos para el ascenso de categoría |
| Ascenso de categoría de profesora Asociada a profesora Titular , teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 del Acuerdo del Consejo Superior No. 038 de 2002: |
| 1- Experiencia calificada: acreditar 4 años de experiencia calificada como profesora Asociada. Asociado a partir del 27 de mayo de 2021 |
| 2 - Tener título de maestría o doctorado: Título de posgrado: "DOCTOR EN EDUCACIÓN ARTISTICA". |
| 3 - En caso de solo acreditar título de maestría, presentar productividad académica por valor de Veinte (20) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002. Título de posgrado: "DOCTOR EN EDUCACIÓN ARTISTICA". |
| 4 - Trabajo presentado: Artículo en revista homologada " Didáctica del juego dramático para niños de educación inicial (3 a 6 años) una propuesta desde el teatro aplicado " en la revista: _European Public & Social Innovation Review, Periodicidad: Publicación continua. ISSN: 2529-9824 Año:2024 Fecha de publicación: 10/17/24 Volumen:9 Número: Páginas:1-22 Ciudad: España. |
| Solicitud del 06 de junio de 2025 |

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | FORMATO | CÓDIGO: FOR-GDC-023 |
| | Acta De Reunión / Resumen De Reunión | VERSIÓN: 03 FECHA: 22-03-2012 |
| PROCESO: Gestión de Calidad | | |

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 4 del Artículo 17 del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior, aprobó la solicitud de ascenso de categoría a Titular y, en consecuencia, decidió remitir la productividad académica presentada por la docente **Diana Patricia Huertas Ruíz** al Consejo de Facultad para continuar con el trámite de conformidad con lo preceptuado en el Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico. Los soportes se adjuntan en el anexo N°. 02.*

5. Proposiciones y varios.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, determina que la última sesión correspondiente al primer semestre de 2025 se realizará el próximo martes 17 de junio de 2025 entre las 3 y las 5 de la tarde.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

| Compromiso | Responsable | Fecha de Realización (dd-mm-aaaa) |
|------------|-------------|-----------------------------------|
| N/A | N/A | N/A |

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

17 de junio de 2025.

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

Anexo 1: Segundo Informe de Seguimiento a la Evaluación de la productividad académica: Puntos Salariales, Bonificación profesores de planta, Puntos Adicionales y de Reclassificación profesores ocasionales y catedráticos.

Anexo 2: Aprobación (3) y solicitud (1) de Puntos Salariales por ascenso de categoría profesores de planta.

Atendiendo a la Ley Estatutaria de Protección de Datos Personales - Ley 1581 de 2012, con el fin de acceder a los anexos referidos en la presente acta, se debe hacer una solicitud al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, al correo electrónico equipodetrabajociarp@pedagogica.edu.co

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

| Nombre | Firma |
|--|---|
| VÍCTOR ELIGIO ESPINOSA GALÁN Presidente Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje. |  |

Aprobó: CIARP/ Integrantes del Comité
Revisó: Secretario Técnico CIARP.
Elaboró: ECP-398/Gloria Helena H.F.